

XVIII ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN
UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA
Acta No. 19
9 y 10 de marzo de 2023

A los 9 días del mes de marzo de 2023, siendo las 3:00 p.m., se da inicio a la reunión no presencial de la asamblea de miembros de la Unidad de Acción Vallecaucana en sesión ordinaria, previa convocatoria escrita realizada por el Representante Legal conforme lo establece el Capítulo V de los estatutos vigentes en su artículo 18.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de la comisión encargada de aprobar el acta anterior. (Marzo 28 al 30 de 2022).
4. Nombramiento de comisión para aprobación del acta del jueves 9 de marzo de 2023.
5. Informe del director ejecutivo.
6. Presentación y aprobación de estados financieros.
7. Presentación y aprobación del Plan de ejecución de los excedentes acumulados.
8. Informe del revisor fiscal y ratificación de su nombramiento.
9. Propositiones y varios.

Desarrollo

1. Verificación del quórum.

Se da inicio a la Asamblea por parte de la presidente del Consejo Directivo de la UAV. Una vez verificado el quórum se confirmó que están presentes 48 miembros que representan el 25%, habiendo el quórum para llevar a cabo la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La presidente del Consejo Directivo lee el orden del día, el cual es aprobado por la unánimemente por parte de los miembros asistentes.

3. Informe de la comisión encargada de aprobar el acta anterior. (Marzo 28 al 30 de 2022).

Se procede a leer el informe de la comisión encargada de aprobar el acta del 2022, por parte del director ejecutivo.

4. Nombramiento de comisión para aprobación del acta del jueves 9 de marzo de 2023.

Se procede al nombramiento de la comisión para aprobación del acta del jueves 9 de marzo de 2022, para lo cual la presidente del Consejo Directivo de la UAV nombra a Luis Guillermo Buitrago y a María Sol Navia. Su nominación es aprobada unánimemente por parte de los miembros asistentes y la designación es aceptada por los dos miembros nominados.

5. Informe del director ejecutivo.

El director ejecutivo presenta los logros a cierre del trabajo adelantado por el equipo en 2022, entre los que se destacan los 428 líderes participantes de los distintos programas de formación y capacitación de la Corporación, como también las 10.000 personas sensibilizadas en los procesos de pedagogía electoral adelantados por el equipo de la UAV durante las elecciones de Congreso de la República y Presidencia de la República del primer semestre del año. En cuanto a la participación en agenda pública, se presenta el monitoreo adelantado al Plan de Desarrollo de Cali y a las finanzas públicas del municipio; las alianzas con Mi Cali Contrata Bien, Transparencia por Colombia y la Misión de Observación Electoral; el seguimiento a las Regalías, el monitoreo a la financiación de campañas electorales; el fortalecimiento del Diplomado de Gobernanza Estratégica y la creación de la Escuela Política (el informe detallado es parte integral de esta acta).

6. Presentación y aprobación de estados financieros.

Se da paso a la presentación de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad por los miembros asistentes y se anexan a la presente acta, haciendo parte integral de la misma.

7. Presentación y aprobación del Plan de ejecución de los excedentes acumulados.

Durante los ejercicios fiscales de los anteriores años, la Unidad de Acción Vallecaucana ha venido sumando unos excedentes que, acorde a la normatividad prevista para las entidades sin ánimo de lucro – ESAL, se propone para aprobación de la Asamblea de Miembros de la organización el siguiente plan:

Periodo de acumulación de excedentes: 2022

Valor excedentes: \$77.319.194

Plan Propuesto: serán invertidos en el programa correspondiente al laboratorio ciudadano Mi Cali Contrata Bien y se verán reflejados en la investigación, elaboración y difusión de documentos técnicos, piezas gráficas y estrategia de comunicaciones alrededor de las cifras de contratación pública de la Alcaldía de

Cali. La estrategia de comunicaciones contempla el desarrollo de talleres ciudadanos y activación de redes sociales.

Año ejecución: 2023, 2024 y 2025

Periodo de acumulación de excedentes: 2020

Valor excedentes: \$73.175.423

Plan Propuesto: serán invertidos en la divulgación de herramientas para la participación ciudadana informada enfocado en la campaña digital de promoción de la participación ciudadana para las elecciones de autoridades locales, informes de monitoreo al Plan de Desarrollo de Cali, análisis del Plan Nacional de Desarrollo y promoción de encuentros para posicionamiento y visibilización de los líderes.

Año ejecución: 2023, 2024 y 2025

Periodo de acumulación de excedentes: 2019

Valor excedentes: \$46.155.035

Plan Propuesto: serán invertidos en divulgación de herramientas para los liderazgos regionales y la participación ciudadana y se verán reflejados en la construcción de una página web que aloje toda la información producida por el equipo de trabajo de la UAV para consulta gratuita y abierta por parte de los ciudadanos, la actualización de tableros de control para el seguimiento al Plan de Desarrollo de Cali y el empréstimo de la ciudad, campañas de formación a líderes y organizaciones aliadas sobre las cifras de ciudad.

Año ejecución: 2023, 2024 y 2025

Otros excedentes

En adición a eso, en el año 2016 se dieron unos excedentes por \$140.845.951, mientras que en el 2017 se dio un déficit por \$120.314.264, en 2018 se dio un déficit por \$3.720.235 y en 2021 un déficit por \$6.324.523. Estas pérdidas de esos 3 años se enjugan con los excedentes acumulados de 2016, quedando un remanente positivo de \$10.486.929, los cuales serán invertidos en la divulgación de herramientas para los liderazgos regionales y la participación ciudadana y se verán reflejados en la elaboración de piezas de comunicación sobre las investigaciones que adelante la UAV frente a la gestión pública local, el empréstimo de la ciudad, los programas de gobierno de los candidatos a la Alcaldía de Cali en 2023.

Año ejecución: 2023 y 2024

El anterior plan de ejecución es aprobado por unanimidad por los miembros asistentes a la asamblea, así como el uso de los excedentes para el objeto social de la Corporación.



Unidad de Acción
Vallecaucana

8. Informe del revisor fiscal y ratificación de su nombramiento.

El señor Harrison Hernández, revisor fiscal de la UAV presenta su informe a la Asamblea de Miembros. El informe del revisor fiscal se adjunta a la presente acta y hace parte integral de la misma. Una vez terminada la intervención por parte del señor Hernández, los miembros asistentes a la Asamblea aprueban por unanimidad tanto el informe presentado, como la ratificación de su nombramiento.

9. Proposiciones y varios.

Abierto el espacio para proposiciones y varios, Juan Ramón Guzmán hace destaca la labor adelantada por parte del equipo de la UAV y manifiesta la importancia de aumentar la financiación de la Corporación para asegurar el impacto que se busca al implementar su objeto social.

De la misma manera, Julio Spataro felicita el trabajo adelantado por el equipo, pero solicita que se trabaje fuertemente en las comunicaciones y la visibilidad de la Corporación, al percibir que aún son muchas las personas en el departamento que no conocen el accionar ni los logros de la UAV.

Cerrado el espacio de proposiciones y varios, y siendo las 4:20 p.m., la presidente del Consejo Directivo y el director ejecutivo agradecen la participación de los asistentes y se da por terminada la Asamblea de Miembros, e invitan al conversatorio que tendrá lugar el día viernes 10 de marzo en el Hotel Intercontinental de Cali a las 8:15 a.m. con la presencia de José Antonio Ocampo, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Germán Arce, presidente de AsoFiduciarias y del Consejo Nacional Gremial; y Estéban Piedrahita, rector de la Universidad ICESI.

María del Rosario Carvajal Cabal
Presidente Consejo Directivo

Daniel Felipe López Sierra
Director Ejecutivo